



ACTA DE INSPECCION

D. [Redacted] Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día doce de febrero de 2009 en las dependencias de LA SEDA CENTRO MÉDICO, S.A., de CIF: [Redacted] y que se encuentra en C/[Redacted] en Murcia (C.P.-30009).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que tiene la última inscripción, con el nº RX/MU -1226 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 15/03/2004.

Que la Inspección fue recibida por D^a [Redacted], Administrativa y D. [Redacted] Administrador mancomuna. Colaboró con la Inspección D^a [Redacted] Operadora.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

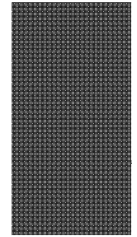
UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación, ubicada en la planta baja de un edificio de viviendas, consta de:

Un equipo de rayos X con generador [Redacted] modelo [Redacted] que alimenta a dos tubos [Redacted] uno, modelo 260-220, situado en la sala telemando y el otro, modelo [Redacted] situado en la sala convencional.

Un Ortopantomógrafo [Redacted] nº de serie 2967, ubicado en la sala rayos x convencional.

Un Mamógrafo [Redacted] modelo [Redacted], nº de serie [Redacted]



██████████
427842X9. _____

- La instalación se encontraba señalizada reglamentariamente, sin letrero de aviso a embarazadas, disponiendo de medios adecuados para establecer un acceso controlado. _____
- Las salas disponen de puertas y mamparas con cristales plomados. _____
- En la instalación se dispone de un delantal, collarín y protector gonadal plomados. _____

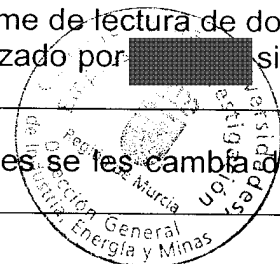
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN



- Durante la Inspección se realizaron varios disparos con tres de los equipos:
 - En el caso de del Telemando, se disparó sobre recipiente con 2 litros de agua, utilizando una técnica de 82 kV, 320 mA y 400 ms, obteniéndose en la cabina de control una tasa de dosis de 126 μ Sv/h. _____
 - El disparo con el mamógrafo se realizó sobre un recipiente de 0,3 litros de agua, utilizando una técnica de 29 kV con ajuste automático de intensidad, obteniéndose una tasa de dosis en el puesto de control de 2,16 μ Sv/h. _____
 - El tercer disparo se realizó con el ortopantomógrafo sobre recipiente de 0,3 litros de agua, utilizando una técnica de 66 kV, ajuste automático de intensidad y ciclo de exposición de 17,6 s, registrándose en el puesto de disparo (pasillo, exterior a la sala) de fondo radiológico natural. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Se comprueba la acreditación de la Directora y Operadora de la instalación.
- No se puede aportar la acreditación de las nuevas operadoras, ██████████ ██████████ t y ██████████ de reciente incorporación. _____
- En el momento de la inspección se comprueba el informe de lectura de dos dosímetros correspondiente a diciembre de 2008, realizado por ██████████ sin valores significativos. _____
- Se manifiesta a la Inspección que en caso de gestantes se les cambia de puesto de trabajo aún no siendo necesario. _____



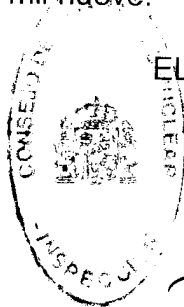
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Mostraron el Diario de operaciones sin actualizar, apareciendo el sello de la UTPR [REDACTED]. El diario no es firmado por el director de la instalación no siendo anotadas las radiografías que se realizan. _____
- Se comprueba el Control de Calidad anual realizado por la UTPR [REDACTED] en mayo de 2008 sin anomalías que destacar. _____
- Se justifica el envío al CSN del informe anual, correspondiente al año 2007 el 4 de marzo de 2008. _____

DESVIACIONES:

- No hay aviso a embarazadas. _____
- No dispone de Diario de operaciones actualizado. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a diecisiete de febrero de dos mil nueve.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N. ✓

Fdo. [REDACTED]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de LA SEDA CENTRO MEDICO, S.A. en la ciudad de Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

Murcia, 12/3/2009

Conforme con contenido
y publicación